



## REGLAMENTO CIRCUITO 2012

- CAMPEONATO MOTOCROSS REGION DE MURCIA

- CAMPEONATO MOTOCROSS FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE LA REGION DE MURCIA

### 039.1 INSPECCIÓN

- Inspección
- Homologación

### 039.2 RECORRIDOS

- Generalidades
- Longitud
- Seguridad
- Piedras
- Punto de partida
  - a) Valla de salida
  - b) Recta de salida
- Saltos
- Parque de corredores.
- Pre - parque
- Salida de pilotos
- Sanidad
- Riego

### 039.3 PADOCK

- Superficie.
- Instalaciones.
- Limpieza de motos.
- Pista de calentamiento.
- Circulación de vehículos.



### **039.1 INSPECCIÓN**

#### **039.1.1 Inspección**

La pista deberá estar lista para su inspección como mínimo el martes antes de la prueba. De la misma manera está prohibido entrenar en el circuito desde la semana anterior a la celebración de la prueba. El incumplimiento de este artículo conllevará la no participación del infractor en la prueba en cuestión.

### **039.2 RECORRIDO**

#### **039.2.1 Generalidades**

Un recorrido puede ser permanente o temporal. El recorrido debe realizarse con materiales naturales (tierra, arena, etc.). No debe atravesar un plano de agua profunda y el terreno no debe ser demasiado rocoso o pedregoso. Se prohíbe la utilización de hormigón, asfalto o superficies adoquinadas o enlosadas.

#### **039.2.2 Longitud**

El recorrido no debe ser inferior a 1.000 mts. ni superior a 1.500 mts en las categorías superiores y en la categoría de Alevines – iniciación la longitud dependerá de las características del mismo, utilizándose también circuito del tipo super – cross además de poder recortarse circuitos mayores con el fin de adaptarlos al pilotaje de los niños.

#### **039.2.3 Seguridad.**

La pista se delimitará mediante estacas de madera u otro material frágil, unidas con cinta plástica. La cinta no plástica (p.e. tela, cuerda, etc. No está permitida). Para una mayor seguridad las estacas se pueden colocar inclinadas en el sentido de la marcha, para que en caso de caída el piloto la empuje sobre tierra minimizando al máximo el riesgo de lesiones.

Las zonas de salida y llegada, el parque cerrado de pilotos, así como todos los lugares que rodeen el recorrido donde esté permitida la estancia del público, deben estar delimitados con barrera, esta barrera será lo suficientemente alta y resistente para contener al público.

#### **039.2.4 Piedras.**

Caso de ser el circuito pedregoso, se intentaran quitar de la pista las piedras más voluminosas, antes y entre las mangas. Caso de haber en los laterales rocas que por su situación y/o tamaño puedan presentar peligro deberán protegerse con ruedas, balas de paja u otro material que absorba un posible impacto por parte del piloto.

#### **039.2.5 Valla de salida.**

El Club organizador deberá de disponer de una valla de salida homologada, de al menos 30 plazas.

#### **039.2.6 Recta de salida**

La recta deberá tener un mínimo de 50 metros de longitud y un máximo de 100, no estando permitidos los saltos en ella. La curva de final de recta deberá tener un mínimo de 10 metros de anchura.

#### **039.2.7 Saltos**

No se permiten los saltos dobles y/o triples, debiendo de estar las crestas de los saltos a una distancia mínima de 30 metros, caso de encontrarse en un mismo tramo recto. Los saltos cortos y enlazados, conocidos normalmente como Dubbies están permitidos.

#### **039.2.8 Parque de corredores**

Se habilitará un espacio suficiente para acoger a todos los pilotos que habitualmente participan en el Campeonato, deberá contar con agua para el lavado de las motos, así como se valorará especialmente la existencia de servicios y duchas. El acceso a posta deberá ser directo y protegido para evitar accidentes con los espectadores.

#### **039.2.9 Pre-parque**

A un lado de la valla de salida se deberá habilitar una zona de pre – parque con espacio suficiente para la espera de los pilotos en los instantes previos a formar la parrilla de salida.

#### **039.2.10 Salida de pilotos**

Se habilitará una vía de salida de los pilotos al final de las mangas de manera que en ningún momento puedan coincidir en contrasentido con los que acudan a pre – parque, ni con el público que pudiera transitar por la zona, con el fin de evitar posibles accidentes.



### **039.2.11 Megafonía**

Es imprescindible la existencia de un servicio de megafonía lo suficientemente potente para avisar a los corredores del parque de cualquier novedad o incidencia que hubiera lugar. Se valorará la presencia de comentarista – animador de la prueba.

### **039.2.10 Sanidad**

Es obligatoria la presencia de al menos 2 ambulancias con sus **correspondientes dotaciones de camilleros y personal** sanitario, así como de al menos un médico a ser posible traumatólogo.

### **039.2.11 Riego**

La pista se deberá regar necesariamente antes del inicio de la prueba si el terreno se encuentra seco. Se puede regar entre mangas si el Jurado de acuerdo con los pilotos lo estiman oportuno.

## **039.3 PADOCK**

### **039.3.1 Superficie.**

Se habilitará una superficie en un plano horizontal con la capacidad suficiente para la instalación de los vehículos de los pilotos.

### **039.3.2 Instalaciones.**

Se aconseja la instalación de al menos un aseo para señoras y otro para caballeros.

### **039.3.3 Limpieza de motos.**

Se **debería** habilitar una zona para el lavado de las motos de manera que esta operación no moleste al resto de participantes, **es obligatorio caso de existir, que esta zona disponga de agua para tal fin.**

### **039.3.4 Pista de calentamiento.**

Se ha de habilitar una zona para el calentamiento de las motos. La circulación dentro de esta zona obligatoriamente se realizara por el piloto o mecánico debidamente equipados como si de disputarse una manga se tratara.

### **039.3.5 Circulación de vehículos.**

Los vehículos a motor que circulen por el padock, ya sean coches o motocicletas se realizara a velocidad equivalente a la de una persona andando. Los motoristas circularan obligatoriamente equipados con casco y ropa de protección. El no cumplimiento de esta norma podrá penalizarse con una multa en metálico o incluso con la exclusión de la prueba en cuestión.